

MANUEL SERRANO



# ALBACETE ENTRE TODOS



**MANUEL SERRANO  
ALCALDE**



# CONSTRUIR ALBACETE ENTRE TODOS



Nuestro gran compromiso con los albaceteños para los próximos cuatro años es construir entre todos un Albacete del que las futuras generaciones se puedan sentir orgullosas. Un Albacete forjado entre todos, en el que podamos mejorar la calidad de vida de los albaceteños, y conseguir que nuestra ciudad sea más atractiva para atraer inversiones y generar nuevas oportunidades de trabajo, que sea más participativa, más moderna, más cómoda, más igualitaria, más agradable y comprometida. Queremos una ciudad en la que quepa todo el mundo, en la que nadie se sienta olvidado, en la que ayudar de manera activa a nuestro dinámico tejido productivo, social, cultural o deportivo.

Queremos un Albacete en el que los grandes proyectos de ciudad se conviertan en una realidad palpable, para que no queden sólo en palabras huecas y vacías. Y todo ello, sin olvidarnos de atender lo pequeño, lo cotidiano, que hace que la ciudad funcione día a día.

Queremos seguir construyendo un Albacete de futuro, para las personas, sostenible y activo, un Albacete en el que sea más fácil

llevar a cabo nuestros proyectos de vida. Y hacerlo entre todos, juntos, apostando por grandes consensos, con una participación real y sincera de los albaceteños, donde su opinión importe de verdad, que sea escuchada con antelación y no con políticas de hechos consumados, donde sean protagonistas del futuro de su ciudad.

El 28 de mayo los ciudadanos tenemos la posibilidad de darle un giro de 180 grados al devenir de Albacete. Los albaceteños queremos, merecemos y necesitamos un Ayuntamiento que vele siempre por nuestros intereses, que el interés general de la ciudad predomine por encima de cualquier interés particular, algo que no ha ocurrido durante los últimos cuatro años. Queremos, merecemos y necesitamos un gobierno que siempre nos diga la verdad, que no simule la participación, que no nos venga con quimeras absurdas, que no nos venda humo y luego no desarrolle nada de lo anunciado.

Este es nuestro compromiso, anteponer siempre la defensa de los intereses de los albaceteños por encima de todo, ir siempre con la verdad por delante. En el Partido Popular lo sabemos hacer, de hecho, lo hemos llevado a la práctica durante nuestras etapas de gobierno, en las que se alcanzaron grandes consensos que permitieron a la ciudad crecer, evolucionar y desarrollarse de la mano de todos. Y lo hemos logrado manteniendo una permanente escucha activa, la misma que hemos mantenido durante todo este tiempo, en el gobierno y en la oposición.

Albacete y los albaceteños serán siempre nuestra prioridad y para ello necesitamos tu confianza y apoyo.

Albacete siempre.



# ALBACETE, UNA CIUDAD PARA LAS PERSONAS, EN IGUALDAD, PARTICIPATIVA Y SIN BARRERAS



Las personas son el eje central de nuestra acción política y se encuentran en el centro de nuestras decisiones. Nuestras líneas estratégicas están trazadas por y para favorecer la igualdad de todos y el desarrollo de los proyectos, los anhelos y los sueños de los albaceteños.

Queremos mantener una sociedad solidaria, inclusiva, accesible y participativa como seña característica de la ciudad, apoyando los proyectos de las personas que dedican su trabajo, su esfuerzo y toda su existencia a mejorar la vida de sus vecinos.

La familia es el pilar fundamental donde se forjan nuestros vínculos más fuertes con la ciudad y la sociedad, desarrollaremos políticas para su protección. Una ciudad con futuro debe asentarse en pilares sólidos, por lo que apostaremos por la educación y la formación de nuestros niños y jóvenes, así como por el apoyo a los más vulnerables, como nuestros mayores y personas con discapacidad. Queremos hacer una ciudad inclusiva que priorice el desarrollo de la vida independiente en el entorno que cada persona decida. Implicaremos a todas las personas y los colectivos en las actividades económicas, sociales, culturales y deportivas que se realicen en la ciudad.

La igualdad entre mujeres y hombres será prioritaria en nuestras actuaciones, luchando contra cualquier tipo de discriminación. Perseguiremos la lacra de la violencia contra las mujeres de forma decidida, con acciones de protección, información y educación dirigidas en especial a niños y jóvenes.

Apoyaremos al rico y variado tejido asociativo como símbolo de éxito de la sociedad de Albacete, escuchando sus propuestas e implementando políticas que, de su mano, permitan un Albacete más igualitario, inclusivo y justo.

Consideramos la salud de las personas como base fundamental de su dignidad. La defensa del sistema sanitario y de los profesionales que lo integran, que cada día se desvelan por cuidarnos, será nuestra máxima prioridad ya que somos conscientes de la gran preocupación que despierta entre los albaceteños el deterioro de la sanidad en los últimos años, con listas de espera y tiempos para la obtención de citas, incluso en Atención Primaria, cada vez con más demora, menos recursos, menos profesionales y, en definitiva, un peor servicio. Nuestro compromiso será siempre exigir a la administración regional, con independencia de su color político, que realice las actuaciones necesarias para mejorar los servicios sanitarios en nuestra ciudad, tanto en la Atención Primaria como en la especializada y de urgencias.

Creemos en la participación real de los ciudadanos en la vida pública, por lo que seguiremos manteniendo la escucha activa a las personas y los colectivos para conocer de primera mano sus necesidades, anhelos y proyectos de cara a construir un Albacete mejor en el que todos nos sintamos reflejados. Recuperaremos el programa “El Ayuntamiento en tu barrio”, impulsaremos un plan de mejora de instalaciones de todos los centros socioculturales como auténticos centros de vida y participación ciudadana, y construiremos otros en los barrios de Imaginalia, San Antonio Abad y Sepulcro-Bolera que se sumarán a la ampliación del centro del Barrio de Vereda.



**UNA CIUDAD PARA QUE LAS PERSONAS PUEDAN DESARROLLAR SU PROYECTO VITAL**

1. Crearemos una nueva línea de ayudas públicas para que los hijos de **familias numerosas** puedan financiar gastos extraordinarios destinados a la compra o sustitución de prescripciones ópticas, prótesis auditivas y elementos de ortopedia.
2. Con el objetivo de fomentar la natalidad, apoyar y dar oportunidades a aquellas familias que deseen tener hijos, crearemos un **Plan de Ayudas al Nacimiento o Adopción** de menores de 3 años que cubran el embarazo, la maternidad, gastos de guardería y actividades de conciliación.
3. Incrementaremos los recursos destinados al **Cheque-Escolar** como base de la acción educativa municipal que permita a los padres ejercer su derecho a la libre elección de centro en el que escolarizar a sus hijos más pequeños.
4. Como apuesta por las políticas públicas de incentivo de la natalidad, construiremos y reclamaremos al Gobierno de Castilla-La Mancha nuevas **escuelas infantiles** para nuestra ciudad que garanticen una atención educativa de calidad a los más pequeños y favorezcan la conciliación de la vida laboral y familiar de los padres.
5. Promoveremos la puesta en marcha de una línea de subvenciones para **familias en situación de vulnerabilidad** que cubra conceptos tales como la adquisición de ayudas técnicas, complementos sanitarios y cobertura de gastos de farmacia para tratamientos oncológicos no financiados por otras administraciones.
6. Seguiremos apostando por el programa **Escuelas de Verano** como recurso lúdico y formativo de la infancia, así como integrador de niños con necesidades especiales.
7. Pondremos en marcha los mecanismos y medidas que garanticen la **protección de niños y adolescentes** ante todo tipo situaciones de riesgo o violencia, como el acoso escolar o la violencia en el entorno familiar.
8. Promoveremos el acceso a la **vivienda protegida** en régimen de compraventa, alquiler o alquiler con opción de compra. Potenciaremos el programa 'Tu ciudad alquiler' y el 'Fondo Social del Alquiler'.
9. Impulsaremos medidas para facilitar el acceso a la **vivienda pública** a personas con discapacidad tuteladas por instituciones.
10. Adecuaremos los parques infantiles y sus inmediaciones para hacerlos inclusivos para todos los menores y sus familias, independientemente de sus capacidades, a través de columpios y juegos inclusivos.
11. Instalaremos **wifi gratuita** en los principales parques y zonas verdes e instaremos a la administración regional a que facilite el acceso a Internet de forma gratuita a todos los usuarios en los Hospitales y Centros de Salud de nuestra ciudad.
12. Adaptaremos a las necesidades de los niños con discapacidad las actividades y atracciones infantiles programadas con ocasión de la Feria y otras fiestas de la ciudad como Carnavales, San Juan o Jueves Lardero.
13. Continuaremos impulsando políticas de **inclusión laboral** de las personas con discapacidad, preferentemente de los colectivos sensibles, a través del acceso al empleo público con oposiciones por turno restringido.
14. Como muestra de nuestro compromiso con la **accesibilidad** y la eliminación de todo tipo de barreras arquitectónicas, desarrollaremos una aplicación informática para que los ciudadanos informen al Ayuntamiento de la existencia de cualquier barrera arquitectónica o desperfecto sobrevenido existente en la vía pública, parques infantiles o mobiliario urba-



no, que afecte a las personas mayores o con discapacidad. Asimismo, para implicarnos directamente en su solución inmediata, instalaremos en la puerta del despacho de alcaldía un contador que refleje las incidencias comunicadas y permita hacer un seguimiento del grado en que han sido subsanadas.

15. Adaptaremos la normativa para flexibilizar la instalación de ascensores y elementos de **accesibilidad**. Promoveremos líneas de ayuda para financiar la eliminación de **barreras arquitectónicas** en portales y edificios con obstáculos como escaleras para entrar al portal o para llegar al ascensor.
16. Empezaremos acciones contra la discriminación, encaminadas a hacer de **Albacete un espacio socialmente inclusivo**, que ofrezcan a los ciudadanos oportunidades para alcanzar todo su potencial, con independencia de su edad, sexo, capacidades físicas o mentales, procedencia o situación económica.
17. Pondremos en marcha los equipos de atención específica a **mayores** para la detección de necesidades especiales y el seguimiento de las personas más vulnerables.
18. Apostaremos por la vida independiente de las personas mayores y con cualquier tipo de discapacidad, favoreciendo su **permanencia en su entorno de vida habitual o familiar**.
19. Programaremos actividades específicas que fomenten el **envejecimiento activo** de las personas mayores de cara a mejorar su calidad de vida y su participación en la vida de la ciudad, potenciando el Centro de Autonomía Personal.
20. Implantaremos **líneas de ayuda dirigidas a personas mayores** para la adaptación funcional del hogar, como la supresión de barreras arquitectónicas, instalación de rampas o eliminación de peldaños y para la adquisición de productos de apoyo como dispositivos de ayuda para la discapacidad auditiva o visual, domótica o para favorecer la comunicación.
21. Las **personas mayores deben seguir aportando a la sociedad** su conocimiento y experiencia, para ello articularemos cauces que permitan su integración y participación en la vida social. Apoyaremos sus asociaciones e invertiremos en las infraestructuras que mejoren su calidad de vida, contando con el Consejo Municipal de Mayores.
22. Estaremos vigilantes para controlar la proliferación de **casas de apuestas** y salones de juego en nuestra ciudad. Realizaremos campañas de sensibilización para alertar de los riesgos del juego y combatir la ludopatía dirigidas especialmente a la población más joven.

### CAMINANDO HACIA LA IGUALDAD REAL ENTRE HOMBRES Y MUJERES

23. Incrementaremos los recursos que desarrollen programas de sensibilización y **promoción de la igualdad** entre hombres y mujeres.
24. Estableceremos instrumentos para incrementar la atención que reciben las mujeres víctimas de **violencia de género**.
25. Elaboraremos protocolos específicos para la prevención, información y actuación contra el acoso callejero y **la violencia sexual** en las fiestas populares, especialmente en nuestra Feria.
26. Consideramos prioritarias las actuaciones en relación con los **autónomos y las microempresas**, pues son parte esencial de nuestro tejido empresarial. Impulsaremos incentivos para la mujer emprendedora y para aquellos empresarios que fomenten y generen empleo o medidas de conciliación para las mujeres.
27. Promoveremos el acceso al **empleo de las mujeres**, tanto en el sector privado como en el público, especialmente en aquellas áreas donde tengan una menor representación.



## LA EDUCACIÓN COMO CLAVE PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA DIGNIDAD DE LAS PERSONAS

28. Daremos un nuevo impulso a los **Premios a la Cultura Científica e Investigadora** dirigidos a alumnos de Bachiller, Formación Profesional de Grado Superior, estudiantes universitarios de Grado y Postgrado, que fueron creados a iniciativa del Partido Popular.
29. **Adaptaremos la apertura de las salas de estudio** a las necesidades de los estudiantes, **ampliando su horario durante el periodo de exámenes y abriendo 24 horas en fechas puntuales**, si existiera demanda para ello. También y en función de la demanda, **mantendremos abiertas durante el verano las salas de estudio de los Depósitos del Sol, Posada del Rosario y Fiesta del Árbol**.
30. Con el fin de atender una de las principales reivindicaciones de los vecinos, realizaremos todas las actuaciones necesarias para que los **colegios de los barrios de Medicina y Universidad** sean una realidad, por tratarse de instalaciones necesarias para atender la demanda educativa en zonas de expansión de nuestra ciudad con una población mayoritariamente joven.
31. Apoyaremos decididamente a la **Universidad de Castilla-La Mancha** como institución fundamental en el ámbito de la investigación y la difusión del conocimiento. Desarrollaremos un programa de investigación destinado a jóvenes universitarios.
32. En reconocimiento a la gran labor realizada en la difusión del conocimiento en los últimos 50 años por el centro Asociado de la **UNED** en Albacete, que ha permitido el acceso a formación universitaria a miles de albaceteños, desde el Ayuntamiento seguiremos colaborando, apoyando y poniendo en valor la gran labor realizada por esta institución en nuestra ciudad.
33. Promoveremos **programas educativos específicos** dirigidos a colectivos especiales como niños con discapacidad, inmigrantes con bajo conocimiento del idioma, alumnos con altas capacidades, dislexia y niños en situación de vulnerabilidad, que favorezcan la igualdad de oportunidades y la inclusión.
34. Realizaremos programas para impulsar la Alfabetización Mediática e Informativa (AMI) así como fomentar el acceso y **buen uso de las tecnologías durante la infancia, adolescencia** y edad adulta, incorporando las medidas necesarias y de inclusión que capaciten para disfrutar de todos los derechos en el entorno digital.

## NUESTRA PRIORIDAD, LA SALUD DE LAS PERSONAS

35. Reivindicaremos la construcción de los **nuevos Centros de Salud en la expansión del barrio de San Antonio Abad y en el antiguo colegio M<sup>a</sup> Llanos Martínez** de la calle Torres Quevedo, que ya fue cedido por el Ayuntamiento de Albacete a la Junta de Castilla-La Mancha hace casi 15 años.
36. Conocedores de la importancia de la investigación y de la necesidad de concienciar a toda la población sobre lo que supone convivir con una **enfermedad de las denominadas “raras”** y transmitir las dificultades a las que día a día se enfrentan enfermos y familias, promoveremos campañas divulgativas y de sensibilización para apoyar a las personas que sufren estas patologías.
37. De la mano de los colectivos sanitarios, reclamaremos a la administración regional una mejor planificación y una mayor dotación de recursos porque entendemos que la **Atención Primaria** es la base de la prevención de la salud de las personas y su buen funcionamiento es fundamental para evitar el colapso en la atención hospitalaria.



38. Solicitaremos al Gobierno Regional una mayor dotación de recursos de profesionales de **pediatría**, tanto en los Centros de Salud como en los Servicios de Urgencias de Albacete.
39. Exigiremos a la administración competente un Plan de Choque urgente contra las **listas de espera**, tanto para especialidades, como para intervenciones quirúrgicas. Asimismo, vamos a exigir la mayor transparencia en el cómputo de los pacientes en lista de espera.
40. Apostamos claramente por nuestra **Facultad de Medicina**, una de las mejores de España, lo que se demuestra cada año en las pruebas MIR, evitando que nuestros futuros médicos y especialistas tengan que completar sus estudios en otras ciudades de la región.

### TRABAJANDO PARA LAS PERSONAS MÁS VULNERABLES

41. Garantizaremos el **acceso igualitario a actividades socioeducativas, culturales y de ocio** a niños, personas mayores y colectivos en riesgo de inclusión.
42. Buscaremos **adecuar las prestaciones** a las necesidades sociales reales de los ciudadanos, promoviendo la protección de la familia, la promoción de la autonomía y la cobertura de necesidades sociales básicas, respetando la dignidad y el bienestar de las personas.
43. Mejoraremos la composición de los **equipos de servicios sociales**, adecuando la atención que desde los mismos se presta a la evolución de las necesidades reales de los ciudadanos.
44. Incrementaremos las partidas de **ayudas municipales a colectivos desfavorecidos y familias** para hacer frente al gasto de suministros esenciales en el hogar y para atender necesidades básicas, especialmente de crianza, alimentación, higiene, vestido y calzado.
45. Daremos mayor visibilidad al tejido asociativo de carácter asistencial y sociosanitario de Albacete, **fomentando la solidaridad y el voluntariado**, apoyando sus demandas y eliminando las barreras que encuentran en su labor solidaria.
46. Para nombrar nuevas calles y plazas en la ciudad de Albacete, tendremos en cuenta el nombre de las **asociaciones sin ánimo de lucro de interés general** que hayan cumplido veinticinco años de servicio a los ciudadanos desde su fundación en reconocimiento a la labor realizada.
47. Duplicaremos las líneas de ayudas destinadas al desarrollo de **programas** y actividades de interés general de **entidades sociosanitarias**, y para la realización de inversiones en ONGs de nuestra ciudad.
48. En las líneas de ayudas destinadas a programas y actividades de **entidades sociosanitarias** diferenciaremos aquellos proyectos recurrentes o permanentes de los proyectos que sean de nueva implantación y simplificaremos los trámites para su obtención y justificación, dando un mayor protagonismo a la **declaración responsable** y a la información facilitada en el registro municipal de asociaciones.
49. Suprimiremos **la tasa por ocupación de vía pública** a las asociaciones sociosanitarias de utilidad pública por las actividades que realicen de carácter benéfico.
50. Mejoraremos la **vertebración del Sistema de Servicios Sociales** a través de la coordinación interdepartamental e interadministrativa, la cooperación interinstitucional y la participación del sector público y privado, contribuyendo a mejorar la calidad y la eficiencia de las actuaciones, teniendo como aliado las nuevas tecnologías.
51. Trabajaremos para ofrecer una **mayor cercanía de los Servicios Sociales** a los usuarios. Garantizaremos la atención primaria urgente en 24 horas, logrando que la atención por parte del trabajador social se efectúe en el plazo más breve según la gravedad de cada caso.



52. Seguiremos promoviendo la **cooperación para el desarrollo**, como expresión de la solidaridad de la ciudad, mediante el apoyo activo a ONGs, con especial atención a proyectos comprometidos con los derechos de la infancia en el mundo y el desarrollo sostenible.

## CONTANDO CON LA PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS HACEMOS DE NUESTROS BARRIOS Y CIUDAD UN MEJOR LUGAR DE CONVIVENCIA

53. En respuesta a las reivindicaciones de nuestros vecinos, acometeremos de manera definitiva la construcción de los **nuevos centros socioculturales** en los barrios de Imaginalia, San Antonio Abad y Sepulcro-Bolera y procederemos a la ampliación del centro del barrio Vereda.
54. De la mano de la Federación de Asociaciones de Vecinos realizaremos un **plan integral de reforma, adecuación** y renovación de mobiliario en aquellos **centros socioculturales** que tengan mayores carencias.
55. Convencidos que los **niños y los jóvenes** son el futuro de Albacete, planificaremos con su participación estrategias a largo plazo para conseguir transformaciones en su calidad de vida y bienestar, evaluando las políticas destinadas a ellos y generando herramientas de planificación de futuro.
56. Desarrollaremos **políticas destinadas a los jóvenes que promuevan** su participación en la vida pública, el asociacionismo, el voluntariado juvenil y que permitan el desarrollo de su proyecto de vida y profesional en la ciudad de Albacete.
57. Para tener una escucha activa de los vecinos de Albacete, los concejales del equipo de gobierno retomaremos la presencia regular en los centros socioculturales de todos los barrios dentro del programa **'El Ayuntamiento en tu Barrio'**, donde se recogerán ideas y quejas del ciudadano, resolviendo y proponiendo soluciones con un seguimiento personalizado por parte del concejal.

## ALBACETE, COMPROMETIDA CON EL EMPLEO, LOS AUTÓNOMOS Y LAS EMPRESAS



Albacete debe ser una ciudad comprometida con la creación de oportunidades, donde el apoyo a las empresas y autónomos, el empleo y el emprendimiento sean los ejes centrales de todas las políticas públicas municipales.

Debemos apoyar a nuestros polígonos y parques empresariales como el mayor motor de creación de empleo y riqueza. Por eso, mejoraremos sus accesos e instalaciones haciéndolos más accesibles y amables para los trabajadores y los visitantes. Nuestra situación estratégica, las áreas industriales que ya tenemos y la paz social que entre todos se ha logrado, hacen de Albacete una ciudad ideal para atraer inversiones que permitan llevar a cabo todas las iniciativas empresariales. Para ello ampliaremos el suelo industrial a ofertar en nuestra ciudad.

Nos comprometemos a facilitar al máximo el emprendimiento como fuente generadora de oportunidades, empleo y progreso para todos los ciudadanos, entendiendo que el empleo es la mejor herramienta para conseguir un proyecto de vida.



Apostamos decididamente por el acceso al mercado de trabajo de los jóvenes y de las personas con mayores dificultades de empleabilidad y para eso desarrollaremos políticas de formación en empleos tradicionales y búsqueda de nuevos nichos laborales en una economía globalizada, de la mano de los agentes sociales.

Para todo ello, nos comprometemos a desarrollar las mejores condiciones para la creación e instalación de empresas: reduciendo y simplificando la carga administrativa y con bajadas de impuestos y tasas municipales para facilitar el desarrollo económico, el crecimiento y la atracción de empresas.

### COMPROMETIDOS CON EL EMPLEO Y LA GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES

58. Negociaremos con la administración regional un **Plan de Empleo específico para Albacete** que tenga en cuenta las especiales necesidades de nuestra ciudad y se adapte a las circunstancias de los desempleados y a la demanda de trabajadores de nuestras empresas.
59. Instaremos a la administración regional a modificar las condiciones que regulan los **Planes de Empleo**, ampliando la consideración de beneficiario a las empresas y entidades sin ánimo de lucro, de modo especial a aquellas que integran el tercer sector, promoviendo con ello la inclusión laboral de personas desempleadas en el sector privado.
60. **Potenciaremos al sector cuchillero** de nuestra ciudad con medidas encaminadas a la protección de una industria que supone un motor fundamental de la economía de Albacete.
61. Apoyaremos la protección del sector artesano cuchillero de nuestra ciudad en su reivindicación de lograr la **Indicación Geográfica Protegida de Productos Industriales y Artesanales en el Parlamento Europeo**.
62. En consonancia con la Ley de fomento del ecosistema de las empresas emergentes (startups), impulsaremos nuevas líneas de ayudas y fomentaremos la compra pública innovadora para potenciar **iniciativas empresariales de base tecnológica desarrolladas por jóvenes**.
63. Realizaremos programas de empleabilidad y reciclaje para los colectivos de más difícil acceso al mercado laboral como las **personas mayores de 45 y 55 años**.
64. Impulsaremos políticas de empleo que permitan **conciliar la vida familiar y laboral** de los trabajadores promoviendo medidas como la contratación de sustituciones por baja maternal para los empresarios autónomos con un empleado.
65. Como medida de inserción laboral de jóvenes, potenciaremos el programa municipal de **becas para jóvenes con titulación**, dándole una mayor difusión entre las empresas.
66. Promoveremos en la contratación pública municipal los contratos reservados con los **Centros Especiales** de Empleo y Empresas de Inserción sin ánimo de lucro.
67. Entendemos que la oferta formativa de los ciclos de **Formación Profesional** debe adaptarse a la realidad del mercado laboral de Albacete y la demanda de empleo de sus empresas. Solicitaremos a la administración regional la ampliación de la oferta formativa con nuevos módulos como los relacionados con los sectores que supongan nuevos nichos de empleo, entre los que se encuentran el agroalimentario, el biosanitario, la mecánica especializada en vehículos o maquinaria agrícola o el grado de técnico en conducción de vehículos de transporte.
68. Como medida dirigida a mejorar la empleabilidad en un sector vital para la economía de nuestra ciudad, como es el de la logística y el transporte, crearemos una nueva **línea de**



**ayudas para la obtención el permiso de conductor profesional** para el transporte de mercancías y viajeros (clases C, D y C+E).

69. Apoyaremos los sectores estratégicos de la ciudad de Albacete, como el industrial-cuchillero, biotecnológico, aeronáutico, agroalimentario y energías renovables, promoviendo las condiciones idóneas para **atraer empresas y capital extranjero**, aprovechando nuestra ubicación geográfica y nuestras comunicaciones.
70. Para ayudar a nuestros **transportistas, agricultores y ganaderos** reduciremos a la tarifa mínima el Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica para autobuses, camiones, tractores, remolques y semirremolques.

## COMPROMETIDOS CON NUESTRAS ÁREAS INDUSTRIALES

71. Culminaremos el proyecto para desdoblarse y ampliar la capacidad del **punto de acceso al Polígono Campollano** desde el Parque Lineal que incluya además una pasarela peatonal y ciclista.
72. **Promoveremos el desarrollo de nuevo suelo industrial** a través de la ampliación y mejora de nuestros parques empresariales y polígonos, para hacer posible la implantación de empresas de los sectores industrial, logístico, agroalimentario, biotecnológico y aeronáutico
73. Impulsaremos **el eje entre Campollano y Romica** que permita hacer a ambos polígonos más competitivos y atractivos para las grandes empresas.
74. Subvencionaremos dentro del Plan de Competitividad de Albacete con una línea específica la **mejora y modernización de áreas industriales**.
75. Crearemos una nueva bonificación en el **Impuesto de Actividades Económicas** para aquellas empresas situadas en polígonos industriales que establezcan un **plan de transporte** para sus trabajadores que tenga por objeto reducir el consumo de energía y las emisiones causadas por el desplazamiento al lugar del puesto de trabajo, así como fomentar el empleo de los medios de transporte más eficientes, como el colectivo o el compartido.
76. Mejoraremos y ampliaremos la conexión del **transporte urbano** con todas las áreas industriales de nuestra ciudad, impulsando nuevas líneas para llevar el transporte público a aquellas que actualmente no gozan de conexión.
77. Incentivaremos la recuperación y puesta en funcionamiento de las naves industriales sin uso existentes en los polígonos industriales y desarrollaremos **plan específico de mejora**, embellecimiento, modernización, adecuación y pavimentación de viales de los mismos.
78. Retomaremos el proyecto para **unir el barrio de Imaginalia con Campollano** a través de una pasarela peatonal y ciclista.

## COMPROMETIDOS CON LA CREACIÓN DE RIQUEZA

79. Impulsaremos la realización de **actividades culturales, de ocio y recreativas en calles y plazas** peatonales, que sirvan como reclamo para acercarse a nuestros comercios y hostelería, tanto a los albaceteños como a todos los que nos visitan.
80. Crearemos un sistema de **descuentos en los aparcamientos públicos de titularidad municipal y en el transporte urbano** vinculado a las compras realizadas en comercios adheridos.
81. El Ayuntamiento trabajará en la creación de un **distintivo de calidad para que se reconozca y sean identificados aquellos comercios tradicionales** dando así un espaldarazo al trabajo bien hecho y a la generación de calidad.



82. Atenderemos las necesidades del pequeño **comercio tradicional y del comercio de barrio**, como principal seña de identidad de nuestra ciudad. Daremos soluciones para la mejora de la logística de los comercios: aparcamientos, carga y descarga, accesos a los locales, etc.
83. Desarrollaremos un Plan de prevención y lucha contra el **comercio ilegal** y las falsificaciones en nuestras calles. Dotaremos de mayores recursos a la Policía Local para que pueda combatir este problema que tanto perjuicio causa al comercio y a la imagen de la ciudad. Reformaremos para ello las ordenanzas municipales y el régimen de infracciones.
84. Impulsaremos medidas de coordinación **y colaboración entre los sectores de hostelería y el pequeño comercio** tradicional de cara a implementar promociones y actividades conjuntas que generen un mayor dinamismo a la ciudad.
85. Realizaremos una reforma integral del mercado mayorista de la **Lonja Municipal** e invertiremos en la mejora, actualización y **modernización del Mercado de Villacerrada**, realizando todas las actuaciones que sean necesarias para dar un mejor servicio tanto a comerciantes como a clientes.
86. Bajaremos el **Impuesto sobre Bienes Inmuebles, tanto en urbana como en rústica**, para que Albacete se convierta en la capital de provincia con el tipo de gravamen más bajo de toda España.
87. Bajaremos un 20% el tipo del **Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana** (plusvalía).
88. Para facilitar el acceso y la rehabilitación de vivienda, **reduciremos un 10% el Impuesto de Construcciones, Instalaciones y Obras**, así como la tasa por licencias urbanísticas y la prestación de servicios públicos municipales de orden urbanístico.
89. Estableceremos una nueva bonificación en el **Impuesto sobre Actividades Económicas** del 50% dirigida a quienes desarrollen actividades económicas declaradas de especial interés o utilidad municipal por concurrir circunstancias sociales, culturales, histórico artística o de fomento del empleo.
90. Potenciaremos la **Oficina de captación de inversiones y fondos europeos** para que la ciudad aproveche todas las oportunidades de financiación comunitaria, tanto en el ámbito público como en el privado.

### COMPROMETIDOS CON LA IMAGEN DE LA CIUDAD

91. Impulsaremos la ejecución del Plan Estratégico de Turismo, identificando los diferentes productos turísticos de nuestra ciudad para ampliar la oferta y potenciar nuestra condición de **destino turístico de interior sostenible** todo el año.
92. Trabajaremos en el **posicionamiento de nuestra ciudad** en plataformas de distribución on-line de visitas guiadas, excursiones y actividades, desarrollando el producto a ofertar con las asociaciones empresariales del sector.
93. Trabajaremos para que los Fam Trip para operadores turísticos y agencias de viajes oferten Albacete como ciudad puntera en el **turismo** deportivo, cultural, comercial... etc, fomentando con ello la pernoctación en instalaciones hoteleras y el disfrute en establecimientos hosteleros y de ocio.
94. Apostaremos por la señalización, promoción y puesta a punto del **Camino de Santiago** (vertiente de los caminos de Levante y Sudeste) a su paso por Albacete, en coordinación con las asociaciones de amigos del Camino de Santiago como un atractivo turístico más



para los peregrinos. Por nuestro término municipal discurre el camino más conocido del mundo y no se le ha prestado la atención que merece.

95. Impulsaremos el **turismo deportivo**, atrayendo eventos y competiciones regionales, nacionales e internacionales, incrementando el número de desplazamientos para generar riqueza y oportunidades para los albaceteños.
96. Modificaremos la **señalética turística** por toda la ciudad para hacerla accesible y más atractiva.
97. Potenciaremos el uso del **aeropuerto**, intercederemos con promotores turísticos y agencias de viajes para que apuesten por ampliar su oferta mediante el sistema de vuelos “chárter” desde la ciudad.
98. Estudiaremos formulas junto con AENA para ampliar el uso del **aeropuerto al transporte de mercancías** en conexión con el potencial logístico que tiene nuestra ciudad y unido a los proyectos como la Plataforma Intermodal y Puerto Seco.
99. Buscaremos una solución definitiva para que el **Palacio de Congresos** retome su actividad.
100. Impulsaremos el **turismo de negocios**, para ello desarrollaremos una estrategia con los Organizadores Profesionales de Congresos (OPCs), Agencias de congresos y grandes contratistas para ofrecer Albacete como ciudad de congresos medios, con unas actividades paralelas programadas para ofrecer a los congresistas.
101. De la mano del sector cuchillero, **promocionaremos la marca “Cuchillería de Albacete”** como patrimonio cultural y artístico indisolublemente unido a la imagen de nuestra ciudad y que supone un factor clave para la atracción de visitantes.
102. Promoveremos una participación más activa con los operadores turísticos nacionales e internacionales en la **Feria Internacional de Turismo** (FITUR) para potenciar a Albacete como destino turístico y gastronómico.
103. Desarrollaremos un **Plan Estratégico para la IFAB** donde se refleje su proyección futura, nuevas actividades y ferias, así como mejoras en las ya existentes para hacerlas más competitivas junto con un Plan de Marketing adaptado a los nuevos canales de comunicación y comercialización haciendo a esta institución más atractiva.
104. Impulsaremos, junto con otras administraciones, la rehabilitación integral del **palacio ferial** que alberga la IFAB, dotándolo de un aspecto más moderno y funcional para dar un mejor servicio a las necesidades de expositores y visitantes, y con mayor potencial para atraer nuevas ferias y eventos.
105. Desarrollaremos un **sistema único para la evaluación y medición del impacto económico y social de las ferias o eventos** de todo tipo, fijando para cada uno de ellos unos indicadores fácilmente medibles.
106. Potenciaremos la **Feria Anual del Queso** como producto distintivo de nuestra ciudad. Trabajaremos para que esta feria alcance relevancia internacional situando la industria del queso albaceteña como un referente a nivel europeo.
107. Tras cuatro años sin realizarse en Albacete la mayor Feria Agrícola y Ganadera de Castilla-La Mancha (**EXPOVICAMAN**), auténtica seña de identidad de nuestra ciudad e importante motor económico, impulsaremos de nuevo su celebración.
108. Daremos un nuevo impulso a nuestro Recinto Ferial trasladando a este lugar la celebración de importantes ferias como **EXPOVICAMAN, Comercia o Ferimotor**, entre otras.





109. Promoveremos desde la IFAB, en coordinación con otras administraciones, entidades sociales y sector empresarial, una **Feria del Bienestar y la Salud** donde se conjuguen la innovación, la prevención y propuestas de ocio saludable para todas las familias.

## ALBACETE, MUCHO QUE MOSTRAR, SOSTENIBLE, CONECTADA Y ACCESIBLE



Albacete, gracias a su configuración urbanística y disposición geográfica, se puede considerar como una ciudad amable con un modelo urbano sostenible, dado que la mayoría de sus vecinos tienen relativamente próximos sus lugares de trabajo, servicios públicos esenciales como educación, sanidad o centros de ocio, pudiendo acceder a los mismos tanto a pie como con medios de transporte no contaminantes o transporte público en pocos minutos.

Trabajaremos para seguir avanzando en este modelo de ciudad promoviendo medios y modos de movilidad más sostenibles y saludables, primando la movilidad a pie y en bicicleta. Adoptaremos medidas para facilitar la seguridad y movilidad de las personas con discapacidad y potenciaremos el transporte público colectivo.

Albacete es una ciudad comprometida con el cuidado y el respeto del medio ambiente. Nuestra ciudad cuenta con importantes zonas verdes que, además de ser una seña de identidad urbana característica, juegan un papel fundamental en el bienestar y la salud de los albaceteños, puesto que constituyen un pulmón de la ciudad que ayuda a reducir el calor y la contaminación, siendo a su vez zonas de esparcimiento que permiten la práctica deportiva y la interacción social. Por ello, recuperaremos suelo urbano para nuevos espacios verdes mediante la ampliación de La Pulgosa, el Parque Lineal y la Fiesta del Árbol, mantendremos en un adecuado estado de conservación los parques existentes con ambiciosos planes de transformación que afectarán al Parque de Abelardo Sánchez y también a La Pulgosa y desarrollaremos sendos Planes Estratégicos del Arbolado y de Infraestructuras Verdes y de Biodiversidad.

Desde el Partido Popular trabajaremos para seguir haciendo de Albacete una ciudad amable para sus vecinos, con unos espacios públicos más atractivos mediante un plan de embellecimiento de accesos, parques, plazas y pedanías, recuperando y mejorando caminos públicos, dando uso público a espacios vacíos e invirtiendo de manera constante en el adecuado mantenimiento de las calles y vías públicas.

### URBANISMO SOSTENIBLE AL SERVICIO DE LOS ALBACETEÑOS

110. Elaboraremos un **Plan Integral de Mejora de los Accesos** a Albacete que dignifique la imagen de la ciudad. Se realizarán actuaciones en el acerado, carril bici, arbolado, capa de rodadura, iluminación, aparcamientos e instalaremos elementos identificativos de la ciudad.
111. Priorizaremos las actuaciones urbanísticas que impliquen mejoras y embellecimiento en los accesos a nuestra ciudad, como la Carretera de las Peñas, **Carretera de Barrax, la Carretera de Jaén, Carretera de Murcia o la Puerta de Valencia**.
112. Ejecutaremos la última fase del proceso de transformación del centro con la **mejora de la calle Martínez Villena desde el Altozano hasta la calle Padre Romano**.
113. Daremos solución al problema de aparcamiento existente en las zonas del Ensanche y barrio Carretas mediante la construcción de nuevos **aparcamientos de residentes**.



- 114. Realizaremos una actuación integral de reforma y mejora de la zona existente entre la Catedral y la Casa de Hortelano con la creación de **una nueva plaza peatonal**.
- 115. Terminaremos la creación de una zona verdaderamente peatonal en el inicio de la **Calle Arquitecto Julio Carrilero** (zona Titi`hs).
- 116. Realizaremos, en coordinación con todas las partes implicadas, un estudio integral para la recuperación y rehabilitación de la **Plaza de Fátima**.
- 117. Acometeremos las acciones precisas para abrir la **calle Muñoz Seca**, entre el Paseo Oliva Sabuco de Nantes y Ejército, para dar respuesta a una histórica reivindicación de los vecinos del barrio Parque Sur.
- 118. Mejoraremos el **acceso a la Ciudad Deportiva**, haciéndolo más seguro y transitable, mediante la ampliación del trazado, acerado, iluminación y creación de carril bici.
- 119. Impulsaremos un Plan de Mejora y Recuperación de **caminos públicos municipales**.
- 120. Realizaremos un **Plan de Mantenimiento de Viales** aumentando las inversiones para la mejora de calles y vías, y teniendo en cuenta las necesidades específicas de cada barrio y pedanía, en coordinación con otras actuaciones que se tengan que realizar en los mismos. Mantendremos una dotación presupuestaria suficiente para los planes anuales de pavimentación y mejora de aceras.
- 121. Destinaremos un mínimo del 5% del total del presupuesto de inversiones para la realización de proyectos en las pedanías.
- 122. Embelleceremos la ciudad, sus barrios y pedanías, dotaremos parques y plazas de mobiliario urbano más moderno y amable, apostaremos por iniciativas de economía circular, como la reutilización de elementos procedentes de aerogeneradores.

## ALBACETE CIUDAD AMABLE Y SOSTENIBLE ABIERTA A SUS VECINOS

- 123. Desarrollaremos un **Plan de Integral de Mejoras en Barrios** consensuado con las asociaciones vecinales y la Federación de Asociaciones de Vecinos de Albacete (FAVA).
- 124. Impulsaremos una **reforma integral del Cementerio** con la reordenación y mejora urbanística de los accesos al aparcamiento de su puerta principal, la mejora del camino de acceso peatonal, iluminación de las rotondas de acceso por carretera y adecuación de los puestos de flores.
- 125. Crearemos un **Plan de Sombra** para nuestra ciudad que contemple la creación de nuevas zonas de sombra, tanto naturales como artificiales, en áreas de juego infantil, patios de colegios, zonas verdes, plazas y calles recientemente peatonalizadas.
- 126. Realizaremos las reformas legales necesarias para dar la posibilidad de **modificar el uso de los locales comerciales vacíos** para ubicar aparcamientos, viviendas o trasteros.
- 127. Potenciaremos, con la colaboración de la comunidad educativa, el uso de los **patios e instalaciones deportivas de los centros educativos** fuera del horario lectivo de tal manera que todos los vecinos pueda aprovechar estas instalaciones públicas para un uso lúdico, social, cultural o deportivo.
- 128. Instaremos al adecuado mantenimiento de los **solares vacíos** privados en toda la ciudad para garantizar su conservación y evitar problemas salubridad o incendios y promoveremos su uso alternativo provisional de los **solares municipales**, mediante la creación de zonas verdes, de esparcimiento canino, deportivas o aparcamientos en beneficio de los ciudadanos.



129. Potenciaremos el **Parque Infantil de Tráfico** para que sea un referente de la educación vial entre los niños y jóvenes.
130. Revisaremos y sustituiremos la **señalización** vertical y horizontal de la ciudad que se encuentre en un estado deteriorado o ilegible.
131. Crearemos un modelo propio y singular de **placa identificativa de calles y plazas** comprometiéndonos a que todas las esquinas de todas las calles de Albacete tengan su correspondiente identificación. Sustituiremos todas aquellas que se encuentran en un estado deteriorado.
132. Desarrollaremos un **Plan de Mobiliario Urbano** que dote a la ciudad de una seña de identidad atractiva para sus visitantes, como la creación de una ruta de esculturas representativas de personajes del deporte, de ficción o de cómic en las calles de Albacete.

### CIUDAD VERDE, EFICIENTE Y SOSTENIBLE COMO GARANTÍA DE FUTURO

133. Realizaremos un estudio integral para la remodelación y transformación del **Parque Abelardo Sánchez**.
134. Realizaremos una reforma integral **del Parque Periurbano de La Pulgosa**, que incluya el arreglo de los accesos tanto peatonales como en bicicleta, aparcamientos, viales, instalaciones y el cierre de la **Vía Verde de acceso a La Pulgosa** por el Camino de la Hoya de San Ginés con el objetivo de cerrar el circuito multideportivo.
135. Desarrollaremos un **Plan Estratégico del Arbolado** a largo plazo en la ciudad para ordenar el futuro desde el presente.
136. Llevaremos a cabo una **evaluación y actuación en el arbolado de Albacete** que permita inmediatez en las actuaciones, la recogida constante de datos sobre el estado y evolución del arbolado, así como su reposición cuando sea necesario.
137. Elaboraremos un **Plan de Infraestructuras Verdes y de Biodiversidad**, haciendo un análisis pormenorizado de su estado de conservación.
138. **Revitalizaremos o ampliaremos otras zonas verdes** como los Jardinillos, La Pulgosa o la Fiesta del Árbol, y procuraremos que el crecimiento de la ciudad venga acompañado de la creación de nuevos espacios verdes.
139. Realizaremos campañas de **sensibilización sobre el buen uso de los recursos hídricos** que se llevarán a los colegios para concienciar desde una temprana edad sobre la necesidad de ahorrar agua.
140. **Fomentaremos un uso racional del agua** mejorando las instalaciones de riego en parques y jardines para que sean más eficientes y continuaremos con el plan de inversiones con Aguas de Albacete para la mejora de la red de abastecimiento con el fin de evitar filtraciones y fugas de este bien tan preciado.
141. Finalizaremos la ampliación y **prolongación del Parque Lineal** hasta la intersección con la Avenida de la Mancha, cerrando el cinturón de avenidas de la zona norte de Albacete.
142. Ampliaremos y mejoraremos las zonas verdes de nuestras **pedanías**, modernizando su mobiliario y sus dotaciones.
143. Trabajaremos, junto con la Diputación Provincial de Albacete, para encontrar una solución urgente y definitiva del problema de la **recogida selectiva de residuos** en nuestra ciudad e incrementaremos la frecuencia de **recogida en las zonas residenciales** de residuos de poda.



- 144. Realizaremos **campañas de educación y sensibilización medioambiental**, sobre comportamiento ecológico, la importancia de la separación domiciliar de residuos y el reciclaje.
- 145. Extenderemos la implantación del **contenedor marrón** de residuos orgánicos a toda la ciudad.
- 146. Realizaremos campañas específicas para luchar contra el **ruido ambiental** y los **actos incívicos** en las calles, siendo prioridad la protección del derecho al descanso y tranquilidad de los vecinos
- 147. Seremos exigentes en la lucha contra las conductas incívicas de los propietarios de mascotas y realizaremos campañas de **control de la población felina y avifauna**.
- 148. Continuaremos avanzando en medidas para potenciar la **eficiencia energética** en edificios, instalaciones y alumbrado público.

## MOVILIDAD SOSTENIBLE, CONECTADA, ACCESIBLE Y SEGURA PARA TODOS

- 149. Apostamos por el **transporte urbano como fórmula de movilidad preferente**, desarrollaremos un nuevo Plan Director con mejora y ampliación de líneas y renovando la flota de autobuses con nuevos vehículos menos contaminantes.
- 150. Estudiaremos la implantación de una línea de **autobús urbano con horario nocturno** (búho-bus) para facilitar la conexión con el centro de los barrios más alejados, especialmente durante los fines de semana.
- 151. Haremos llegar el **transporte público a nuestras pedanías** para conectarlas con la capital mediante la implantación de un sistema de autobuses adecuado a la realización de rutas por carretera.
- 152. Durante el verano acercaremos el servicio de **autobuses urbanos** a las **urbanizaciones** donde mayoritariamente se trasladen los albaceteños a pasar este periodo.
- 153. En los nuevos pliegos del contrato de **transporte urbano** estableceremos **medidas para incentivar su uso**, nuevos horarios, adaptación de frecuencias a las horas punta de mayor afluencia de pasajeros y ampliación de itinerarios para atender las necesidades de los barrios en expansión y los polígonos industriales.
- 154. Ampliaremos el trazado de las **líneas de autobús** para facilitar el acceso a la **Ciudad Deportiva**.
- 155. Incentivaremos el **uso del taxi** en el acceso al centro para poder llevar a cabo compras en los establecimientos comerciales. Estudiaremos la mejor ubicación de las paradas de taxi en el entorno de las calles peatonales.
- 156. Facilitaremos la instalación de una red de suministro de **combustibles alternativos para vehículos**.
- 157. Promoveremos el uso de **modos de desplazamiento alternativos** al coche particular para acceder al centro de la ciudad, incrementando los itinerarios peatonales, señalizando las principales rutas pedestres e indicando distancias y tiempos de recorrido.
- 158. Para disuadir de la entrada con coches al centro de la ciudad ampliaremos los **aparcamientos destinados a motos y bicicletas** en el perímetro de las zonas peatonales.
- 159. Para garantizar la seguridad de los peatones y sus usuarios, mejoraremos y mantendremos en un buen estado de conservación el **carril-bici**.
- 160. **Incrementaremos el servicio de préstamo de bicicletas** con nuevos aparcamientos y más bicicletas eléctricas.



161. Elaboraremos un nuevo **Plan de Seguridad Vial** que apueste por la convivencia pacífica de todos los medios de transporte y el reparto equitativo del espacio público para hacer un modelo de movilidad más sostenible y al mismo tiempo seguro.
162. Tras el proceso de peatonalización del centro que ha provocado un incremento del tráfico rodado en otras zonas de la ciudad, estudiaremos aquellos puntos especialmente conflictivos o con una mayor densidad de tráfico y adoptaremos medidas como el cambio de señalización o instalación de nuevos **semáforos**.
163. Para garantizar la seguridad de los peatones, ampliaremos el espacio de seguridad libre de aparcamiento en las proximidades de los **pasos de peatones** con la finalidad de ampliar el campo visual de los conductores que se aproximan a los mismos. Eliminaremos los obstáculos existentes en las proximidades de las plazas de aparcamiento para vehículos de personas con movilidad reducida.
164. Realizaremos una **Encuesta de movilidad** que abarque todo el municipio incluyendo polígonos industriales, pedanías y todos los centros de transporte con la finalidad de renovar y actualizar el Plan de Movilidad Urbana Sostenible en vigor. Dejaremos en abierto los **datos** recabados por el Ayuntamiento **sobre movilidad**.

## ACTIVAMOS ALBACETE, CIUDAD ORGULLOSA DE SU PATRIMONIO, CULTURA Y DEPORTE.



La promoción de la actividad cultural, favoreciendo el acceso a la cultura a todos los integrantes de la sociedad, así como el fomento de un estilo de vida saludable a través de la práctica deportiva son fundamentales para el desarrollo de las personas y por tanto constituyen un eje fundamental sobre el que giran las políticas del Partido Popular en el Ayuntamiento de Albacete.

Albacete es también monumental, por ello apostamos por poner en valor nuestro patrimonio. Así, será un objetivo prioritario de nuestra acción de gobierno trabajar para conseguir la declaración de Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO del Teatro Circo, dándole con ello la proyección nacional e internacional que se merece.

Promoveremos la cultura y el arte en todas sus expresiones y sus manifestaciones más innovadoras, mostrando especial interés por los jóvenes creadores de nuestra ciudad.

El Ayuntamiento debe ser el mejor embajador de la cultura albaceteña porque en nuestra ciudad tenemos grandes profesionales que requieren de todo nuestro apoyo y compromiso de colaboración con un sector como es el de la cultura, cuya opinión debe ser fundamental para convertir a Albacete en un referente en el mundo cultural y artístico.

Creemos en el deporte como una herramienta fundamental de integración social y progreso económico, siendo fundamental para la adquisición de hábitos saludables de vida, por ello, apoyaremos a todos los clubes deportivos de nuestra ciudad, centrándonos de manera decidida en la inclusión de personas con discapacidad, colectivos vulnerables y personas mayores.

Apostaremos firmemente por conseguir unas mejores instalaciones deportivas que faciliten la práctica deportiva, no solo mediante el incremento de las inversiones destinadas a la renovación de las instalaciones del Instituto Municipal de Deportes, también mediante la creación



de nuevas infraestructuras como la construcción de un gran Pabellón Multiusos junto con una piscina cubierta de 50 metros que harán de Albacete una ciudad puntera en materia deportiva con capacidad para atraer grandes eventos y competiciones de primer nivel tanto nacionales como internaciones.

## A TRAVÉS DE NUESTRA FERIA Y TRADICIONES ACTIVAMOS LA IMAGEN DE ALBACETE EN EL MUNDO

- 165. Vamos a contar con todos para la mejora y promoción de nuestra **Feria** en honor a la Virgen de los Llanos, para dotarla de una personalidad mucho más innovadora y moderna.
- 166. Adoptaremos medidas para **extender a toda la ciudad** los efectos económicos, dinamizadores, sociales y culturales que genera la **Feria** implicando a todos los barrios en la programación de actividades.
- 167. **Promocionaremos nuestra gastronomía** como uno de los principales atractivos turísticos de Albacete y referente a nivel nacional.
- 168. En colaboración con la Real Asociación **Virgen de los Llanos**, impulsaremos la creación de un **museo** en honor a la patrona y alcaldesa perpetua de Albacete.
- 169. Seguiremos fomentando y protegiendo la **Fiesta de los Toros** como una de nuestras señas de identidad cultural, turística y económica en colaboración con el sector. Potenciaremos la Feria Taurina para que siga siendo de las mejores de España.
- 170. Realizaremos las obras de remodelación necesarias en la **Plaza de Toros** de Albacete para potenciar y mejorar el uso de este monumento.
- 171. Consolidaremos la **Escuela de Tauromaquia de Albacete** para garantizar la continuidad de la tradición taurina de la ciudad.
- 172. En colaboración con la Junta de Cofradías y Hermandades **promocionaremos la Semana Santa** de Albacete, declarada de Interés Turístico Nacional, como expresión del acervo religioso, artístico, cultural y participativo en nuestra ciudad.
- 173. Crearemos un **espacio dedicado a la Semana Santa** para mantener vivo su interés cultural, turístico y religioso más allá de su manifestación en las calles durante la Semana de Pasión.

## ACTIVAMOS NUESTRO PATRIMONIO CULTURAL COMO IMAGEN DE CIUDAD

- 174. Apostaremos por la recuperación del **patrimonio arquitectónico** de la ciudad, mejorando la iluminación ornamental y crearemos una línea de ayudas para la recuperación de fachadas de edificios emblemáticos de titularidad privada.
- 175. Negociaremos con el Gobierno Central la recuperación para la ciudad de Albacete del Edificio del **Banco de España** de forma gratuita para un uso público y cultural.
- 176. Crearemos una **ruta turística de edificios modernistas** en la ciudad de Albacete que sirva para potenciar el turismo arquitectónico y que se integre en la Ruta Europea del Modernismo.
- 177. **En reconocimiento al Ala 14** del Ejército del Aire y del Espacio de España, en la conmemoración del 50 aniversario de la entrada en funcionamiento de los mirage F-1, instalaremos en una rotonda de la ciudad un avión, y la bautizaremos con el nombre de **plaza del “ALA 14 DE ALBACETE”**, como homenaje de la ciudad a una institución tan querida que ha contribuido al desarrollo de Albacete y que ha llevado el nombre de la ciudad por todo el mundo.



178. Dada la vinculación de Albacete con la aeronáutica española, negociaremos la cesión de aeronaves, tanto civiles como militares, para ser instaladas en distintas rotondas de la ciudad, como **museo permanente al aire libre**.
179. Como **reconocimiento a la labor de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado** en defensa de los derechos y libertades de los ciudadanos, instalaremos sendas esculturas de homenaje a dichos cuerpos en el entorno de la Comisaría del Cuerpo Nacional de Policía y de la Comandancia de la Guardia Civil.
180. Apoyaremos el **Teatro Circo** como templo de la cultura albacetense, asegurando su viabilidad y su proyección nacional e internacional, en especial su declaración de **Patrimonio Material de la Humanidad ante la Unesco**.
181. Bajo el programa “**Albacete es también monumental**”, velaremos por la preservación, difusión y puesta en valor del patrimonio histórico de Albacete y de nuestro patrimonio inmaterial como son nuestras tradiciones, folclores, artesanía y gastronomía como focos de atracción turística.

### A TRAVÉS DE LA CULTURA ACTIVAMOS LA VIDA DE NUESTRA CIUDAD

182. Con la colaboración del sector, pondremos en marcha el **Plan Estratégico “Cultura Hecha en Albacete”**, apoyando la creación cultural de la ciudad.
183. Promoveremos la implantación definitiva de la **Agenda Cultural Única** con el objetivo de incrementar la estabilidad en la programación del Ayuntamiento, dando relevancia y mayor presencia a compañías locales.
184. Llevaremos a cabo acciones para fomentar y fidelizar la asistencia de los albaceteños a los **espectáculos de artes escénicas**, atrayendo especialmente al público infantil y joven.
185. Estaremos en permanente **contacto con el tejido empresarial cultural** de la ciudad por medio de reuniones periódicas para recoger todas sus necesidades, inquietudes y propuestas de mejora.
186. Promoveremos la creación de los **Premios dirigidos a Artistas Locales** que serán entregados en el marco de una **gala** que se celebrará con carácter anual, con la finalidad de fomentar la creación artística y la participación de los espectadores.
187. En colaboración con los colegios desarrollaremos el Programa “**Albacete Cuna del Arte**” para despertar en los más pequeños el interés por las distintas expresiones artísticas ya sean escénicas, pictóricas, plásticas o musicales, implicándolos desde la más temprana edad en la práctica artística mediante grupos infantiles teatrales, pintura en la calle, mercadillos de arte y actuaciones musicales o de danza.
188. Desarrollaremos un Centro de Arte Contemporáneo que sirva de **punto de encuentro de los artistas** albaceteños y como taller de artes plásticas.
189. Facilitaremos el **acceso a la cultura** a colectivos como niños, jóvenes, mujeres, mayores y personas con discapacidad.
190. Priorizaremos la **actividad cultural en las calles** de nuestra ciudad y pedanías. Convertiremos a todo el municipio en un escenario y centro de exposiciones abierto donde tendrán cabida todas las manifestaciones artísticas y culturales.
191. Impulsaremos la **moda** como disciplina creativa de primer nivel dando a conocer a los creadores albaceteños en los mercados nacionales e internacionales.
192. Fomentaremos **nuevas vertientes creativas** como la audiovisual, el diseño asistido, la animación o el diseño de videojuegos como medios para fomentar el empleo juvenil y la fijación de talento en la ciudad.



193. Implicaremos a los artistas locales en la **decoración de medianeras de edificios** representativos, de espacios, calles y plazas públicas a través del arte urbano.
194. Creemos en el **potencial de nuestros creadores y artistas** que representan lo mejor de nuestra ciudad y por eso les daremos el impulso necesario para que sean respetados, conocidos y tengan una mayor proyección en los circuitos culturales y de exposiciones del país. Incrementaremos la forma de dar a conocer su obra a través de todos los canales de difusión posibles, incluidas las nuevas formas de comunicación a través de redes sociales.
195. La **Banda Sinfónica Municipal** debe ser uno de los mejores embajadores de la ciudad por lo que promoveremos colaboraciones con otros artistas y actuaciones fuera de la ciudad de Albacete.
196. Con la colaboración de nuestra Banda Sinfónica Municipal realizaremos un programa para la promoción y realización de **prácticas de los alumnos de Conservatorios de Música y de iniciación en la cultura musical en niños**.
197. Incrementaremos y mejoraremos la oferta formativa de la **Universidad Popular**, así como su programación cultural, como centro donde se combinan la cultura más tradicional y las últimas tendencias artísticas.
198. Adecuaremos la **Caseta de los Jardinillos** y su entorno como espacio cultural permanente para su uso durante todo el año.
199. Recuperaremos el prestigio del **Festival de Albacete**. Devolveremos las actuaciones al Recinto Ferial.
200. Potenciaremos el ocio, la cultura y las tradiciones de nuestras **pedanías** como vehículo de convivencia y participación de sus vecinos.
201. **Impulsaremos los festivales musicales de nuestra ciudad** ampliándolos en el tiempo con muchas más expresiones artísticas, buscando una seña de identidad propia y haciéndolos más innovadores y participativos, de tal manera que puedan ser disfrutados y vividos por todos y en toda la ciudad.
202. Promoveremos **actividades culturales de primer nivel** que repercutan positivamente en la proyección e imagen exterior de Albacete. Pondremos en valor la situación privilegiada de nuestra ciudad e instalaciones como el Carlos Belmonte, el José Copete, el Jardín Botánico y la Plaza de Toros que permitirían atraer actuaciones de artistas internacionales.
203. Para **acercar los eventos culturales a las familias** se establecerá un sistema de guarderías y actividades paralelas para que los padres puedan dejar a sus hijos cuando asistan a los mismos.
204. Potenciaremos la **Filmoteca** con la creación de nuevos ciclos de cine de diversos géneros, realización de cine fórum y debates sobre temática cinematográfica.
205. Ofreceremos a los **jóvenes creadores** la cesión de espacios expositivos y locales de ensayo municipales en unas condiciones óptimas para actuar, y promoveremos su uso para el encuentro de los artistas de Albacete.
206. Analizaremos con los colectivos de la ciudad los posibles usos para los **cines Carlos III y Goya**, de tal manera que ese patrimonio municipal redunde en beneficio de todos los ciudadanos.

## ACTIVAMOS UNA CIUDAD SALUDABLE CON UN ALTA CALIDAD DE VIDA

207. Realizaremos un **Plan de Mejora y Renovación de las Instalaciones Deportivas del IMD**, que evalúe, detecte y priorice las necesidades y actuaciones a realizar tanto en la ciudad como en nuestras pedanías.



208. Promoveremos la construcción de un gran complejo deportivo en la ciudad de Albacete en el que se integre un **pabellón multiusos** de gran capacidad para la realización de todo tipo de eventos, deportivos, culturales, musicales...etc.
209. Construiremos un centro deportivo acuático, único en Castilla La Mancha, con una **piscina cubierta de 50 metros** e instalaciones para la práctica de diversas modalidades deportivas acuáticas.
210. Realizaremos una reforma integral del **estadio de fútbol Carlos Belmonte**, para crear un espacio deportivo más moderno y funcional, acorde a las necesidades de la competición y priorizando aquellas actuaciones que sean necesarias para garantizar la comodidad de los espectadores, especialmente las referidas a la accesibilidad de personas mayores o con discapacidad.
211. Impulsaremos la construcción de un **velódromo** al aire libre donde los deportistas que practican la modalidad de ciclismo en pista puedan entrenar con seguridad.
212. Crearemos un nuevo **espacio para la práctica de todas las modalidades de patinaje** existentes en nuestra ciudad, incluido el hockey y el patinaje de velocidad, contando siempre con la opinión de los clubes.
213. Impulsaremos la construcción de un **campo de tiro** deportivo y olímpico.
214. Habilitaremos un espacio como **canódromo** al aire libre, en el entorno del Circuito de Velocidad, para la realización en abierto de esta práctica deportiva.
215. Apostamos por **revitalizar y dinamizar el Circuito de Velocidad de Albacete** con actividades que redunden en la proyección de la imagen exterior de Albacete y en la atracción de visitantes a nuestra ciudad y con **nuevas instalaciones** destinadas a otras disciplinas del deporte del motor.
216. Acondicionaremos las **instalaciones deportivas ubicadas en la Universidad Laboral** incluyendo la instalación de césped artificial en el campo de fútbol, para que esta infraestructura deportiva se ponga a disposición de toda la ciudad, atendiendo de esta manera las necesidades crecientes de uso.
217. Dado el gran abanico de posibilidades que ofrece el **Parque Periurbano de La Pulgosa**, optimizaremos y aprovecharemos sus instalaciones para fomentar la práctica deportiva.
218. Recuperaremos, ampliaremos y pondremos en marcha el proyecto para crear los **itinerarios urbanos saludables** que diseñó el Partido Popular, relacionándolo con lugares de interés de la ciudad.
219. Ampliaremos la instalación de **juegos bio-saludables y de calistenia** a nuevas zonas de la ciudad.
220. Promoveremos la práctica del **deporte inclusivo** y la organización de sus competiciones y eventos en las instalaciones deportivas municipales
221. Promocionaremos los clubes de deporte federados con especial atención a aquellos que tengan secciones de **deporte femenino**.
222. Apoyaremos decididamente a todos los **clubes de la ciudad** que participan en competiciones de mayor nivel deportivo como proyección exterior de la imagen de Albacete.
223. Desarrollaremos **programas que promuevan el deporte** y la actividad física para las **personas mayores** en las instalaciones deportivas municipales y cursos de formación en hábitos de vida saludables y promoción de la salud.
224. Promoveremos la práctica deportiva como mecanismo de prevención en materia de salud física y mental en la **infancia y la adolescencia** destinado a mejorar su bienestar físico y emocional y a fomentar hábitos de vida saludable.



**225.** Ayudaremos a los **clubes compuestos por deportistas aficionados**, especialmente a los que trabajan con niños, necesitados de un impulso institucional para que continúen manteniendo y ampliando la práctica de su actividad.

## ALBACETE, ENTRE TODOS CONSTRUIMOS EL FUTURO



Albacete es una ciudad que mira de frente al futuro con decisión y optimismo. El desarrollo económico futuro de nuestra ciudad pasa ineludiblemente porque todas las administraciones trabajemos de la mano, implicándonos de manera firme y decidida en impulsar los grandes proyectos estratégicos vitales para Albacete en materia logística, de comunicaciones o transporte, como son las autovías a Jaén (A32) y Cuenca o la Plataforma Logística y el Puerto Seco.

Desde el Partido Popular reivindicaremos y exigiremos, desde el primer momento, por encima de intereses particulares o partidistas, el desarrollo de estas infraestructuras por considerar que su ejecución es fundamental para la atracción de inversión, riqueza y para la generación de oportunidades de empleo en nuestra ciudad.

Debemos diseñar el futuro de Albacete entre todos, contando con todos y para todos con proyectos de futuro que redunden en mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos, como la finalización de la circunvalación AB-20, la ampliación de la Vía Verde a La Pulgosa o la creación de una gran área de expansión con espacios verdes e instalaciones deportivas y de ocio donde se levantará el pabellón multiusos y la piscina cubierta de 50 metros.

Una ciudad orientada al futuro necesita contar con una administración municipal moderna y eficiente que ponga al ciudadano en el centro de su actividad. Por ello, trabajaremos con medidas para reducir la burocracia y los trámites administrativos, potenciaremos la administración electrónica, pero sin abandonar la atención presencial que deberá ser prioritaria si el ciudadano así lo reclama.

Albacete es una ciudad tradicionalmente segura con unas tasas de criminalidad de las más bajas de España y si por algo nos caracterizamos los albaceteños es por nuestro gran civismo en la convivencia diaria. Desde el Partido Popular queremos que así siga siendo ya que creemos firmemente que una sociedad segura es la base para la atracción de inversiones, la estabilidad, el crecimiento económico y en definitiva de un futuro mejor por ello trabajaremos para tener unos mejores servicios de Extinción de Incendios, Protección Civil y Policía Local, más dotados, formados y con mejores medios.

### PROYECTANDO EL FUTURO

**226.** Impulsaremos la finalización de la **circunvalación de Albacete (AB-20)**, como vía rápida de comunicación interna de la ciudad, implicando a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en la financiación de este proyecto.

**227.** Para promover un crecimiento ordenado de la ciudad, abaratar el precio de la vivienda e incrementar el suelo disponible para la construcción de vivienda protegida, impulsaremos la ejecución de nuevos **sectores urbanísticos**, haciéndolos más atractivos.





- 228. Daremos solución de forma definitiva a la infraestructura eléctrica necesaria para dotar de servicio a las **nuevas zonas de crecimiento** de la ciudad.
- 229. Impulsaremos el proyecto de puesta en marcha de la **Plataforma logística e Intermodal Ferroviaria** y el Puerto Seco en Albacete, implicando a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, al Gobierno de España y entidades dependientes del mismo tales como Renfe o ADIF.
- 230. Lucharemos para que Atocha sea la estación de referencia en Madrid para todos los trenes **AVE** que operen en la línea entre la capital de España y Albacete.
- 231. Exigiremos la conclusión definitiva de todos los tramos de la **Autovía A-32 Albacete-Linares**, por tratarse de una infraestructura vital para el crecimiento de Albacete, así como la ampliación de capacidad de la **Autovía A-31** en el tramo comprendido entre Chinchilla y La Roda mediante la construcción de un **tercer carril**.
- 232. Reivindicaremos al gobierno autonómico la construcción de la **Autovía Albacete-Cuenca** como vía de comunicación clave para la vertebración regional que permitirá acortar notablemente los tiempos de viaje entre dos capitales de provincia de Castilla-La Mancha.
- 233. Impulsaremos el desarrollo urbano de los terrenos existentes entre el Jardín Botánico y La Pulgosa con la creación de una **nueva gran área de expansión deportiva y de ocio** con grandes espacios verdes, contemplándose la ampliación de la “Vía Verde a La Pulgosa”.
- 234. De la mano de los ciudadanos, los agentes sociales, colectivos vecinales y el tejido social, cultural y deportivo de nuestra ciudad, realizaremos el Plan Estratégico “**Albacete 360**” para diseñar como queremos que sea la **marca Albacete** en las próximas décadas.

### UNA ADMINISTRACIÓN MODERNA Y EFICIENTE ORIENTADA AL FUTURO

- 235. Impulsaremos la **transparencia** en todas las actuaciones municipales para conseguir que los ciudadanos cuenten con una administración eficiente, cercana, accesible y fiable.
- 236. Reconocemos el trabajo de los empleados públicos municipales, su vocación de servicio público, su alto grado de cualificación y su labor en defensa de los intereses generales, por ello dotaremos de **mayor estabilidad al empleo público**, aprobando anualmente ofertas de empleo con el objetivo de seleccionar a los mejores. Promoveremos la promoción interna, la carrera profesional y la movilidad mediante la convocatoria periódica de concursos de traslados.
- 237. Cumpliremos el objetivo de tener unas **cuentas públicas saneadas**, profundizando en políticas financieras basadas en el rigor presupuestario. La estabilidad presupuestaria constituye una de las bases fundamentales de un crecimiento económico sostenido en el tiempo y garantía de unos servicios públicos de calidad.
- 238. Para garantizar la igualdad de todos los ciudadanos en su contribución al sostenimiento de los servicios públicos municipales, promoveremos medidas de **Prevención del Fraude** y control tributario.
- 239. Implantaremos un sistema de **evaluación de las políticas públicas**, para determinar en qué grado han sido generadoras de valor y empleo, analizando su coste, nivel de efectividad y aprovechamiento, estableciendo un modelo de indicadores de verificación para conocer el retorno de la inversión realizada. Eliminaremos el gasto improductivo que no tenga un retorno económico o social.
- 240. Seguiremos potenciando **la Administración Electrónica**, la simplificación administrativa y la reducción de la burocracia, asegurando el acceso a la administración a todos los ciudadanos.



- 241. Fomentaremos la **administración abierta**, implicando a los empleados públicos municipales para que la respuesta al ciudadano se realice en un plazo razonable y la atención vuelva a prestarse con carácter presencial de forma preferente, dejando la cita previa como un sistema complementario, pero no obligatorio para el ciudadano.
- 242. Vamos a **reducir y simplificar los trámites administrativos**, especialmente para la creación de empresas, concesión de licencias municipales de actividades empresariales y urbanísticas, de la mano de asociaciones y colegios profesionales afectados
- 243. Desarrollaremos **proyectos tecnológicos** que permitan a los ciudadanos acceder a los servicios públicos del Ayuntamiento y a toda la información municipal, como eventos, noticias, ocio, transporte urbano, cultura, instalaciones deportivas, bibliotecas, etc.

## LA SEGURIDAD CIUDADANA COMO BASE DE LA CONVIVENCIA Y UN FUTURO MEJOR

- 244. Concluiremos el **Plan Director de la Policía Local** y aprobaremos su Reglamento de Funcionamiento con la finalidad de definir el modelo, la misión, la visión y los valores de nuestro Cuerpo de Policía Local de cara al futuro.
- 245. Encomendaremos a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha la realización de los **procesos selectivos de los funcionarios de la Policía Local** por los sistemas de acceso libre y promoción interna con la finalidad de tener procesos selectivos más ágiles, eficientes y transparentes.
- 246. La seguridad ciudadana es un objetivo prioritario, por ello **reforzaremos técnica y humanamente los servicios de Policía Local y de Extinción de Incendios**. La colaboración con todas las fuerzas y cuerpos de seguridad servirá para incrementar la seguridad de todos.
- 247. Dotaremos de mejores medios a la **Agrupación Local de Protección Civil**, como expresión de solidaridad hacia los vecinos y la ciudad.
- 248. Crearemos dentro de la plantilla de Policía Local la figura de la **“Policía de Barrio”** con el objeto de intensificar la presencia policial tanto en los barrios de la ciudad y pedanías.
- 249. Realizaremos actuaciones, en coordinación con el resto de las administraciones, para dar solución a los **asentamientos irregulares**. Todo ello, salvaguardando el derecho a una vivienda digna, la salud pública y la protección de los menores.
- 250. Impulsaremos un protocolo específico para la **Policía Local** destinado a dar pautas a los agentes para atender las diversas casuísticas a las que se pueden enfrentar en una actuación por **ocupación ilegal**.





## COMPROMISO ÉTICO

- ▶ Desde la política debemos **mejorar la vida** de nuestros **vecinos**, a los que representamos, escuchar sus reivindicaciones, atender sus aspiraciones y tratar de ayudarles para que puedan hacer realidad sus **proyectos de vida y retos de futuro**.
- ▶ Nuestra acción política debe estar basada en la **participación**, en la **transparencia**, en la **honradez**, en la **honestidad** y en la **dignidad**. Ésa es nuestra forma de entender la política como personas que aspiramos a dirigir los designios y el futuro de Albacete.
- ▶ **Albacete** y los **albaceteños** merecen un gobierno municipal que siempre vele por el **interés general** de la sociedad, que lo anteponga a cualquier otra cuestión, especialmente a intereses personales o partidistas. Los ciudadanos de Albacete necesitan de políticos **leales, con principios** y volcados en la **mejora de la vida** de las personas desde todos los ámbitos.
- ▶ Es por ello por lo que las mujeres y los hombres que formamos la candidatura del Partido Popular a las elecciones al Ayuntamiento de Albacete nos comprometamos a tres cuestiones que son básicas y esenciales:
  1. **A decir siempre la verdad a los albaceteños y a no engañarles nunca.**
  2. **A no contratar, ni favorecer, ni beneficiar a nadie que tenga vínculos familiares o políticos con cargos electos del Partido Popular del Ayuntamiento de Albacete.**
  3. **A trabajar por igual para que todos los albaceteños tengan las mismas oportunidades, independientemente de la afiliación política o las ideas que tengan.**
- ▶ Por ello todos los que componemos la candidatura del Partido Popular a las elecciones al Ayuntamiento de Albacete del 28 de mayo de 2023 nos comprometemos por escrito que así será, para que **los albaceteños puedan exigirnos responsabilidades** en el caso de no cumplir nuestra palabra.





## CANDIDATURA 2023

- |           |                                      |           |                                 |
|-----------|--------------------------------------|-----------|---------------------------------|
| <b>1</b>  | Manuel Ramón Serrano López           | <b>18</b> | Elena Calvo Lejarraga           |
| <b>2</b>  | Elena Serrallé Ramírez               | <b>19</b> | Verónica Martínez Giménez       |
| <b>3</b>  | Francisco Jesús Villaescusa Navarro  | <b>20</b> | Federico Pozuelo Vidal          |
| <b>4</b>  | María de los Llanos Navarro González | <b>21</b> | María Martínez Valero           |
| <b>5</b>  | Francisco Navarro Cebrián            | <b>22</b> | María Teresa López Navarro      |
| <b>6</b>  | Rosa González De La Aleja Sirvent    | <b>23</b> | Luis Llorente Aguado            |
| <b>7</b>  | Alberto Reina Moreno                 | <b>24</b> | María del Carmen Martín Abellán |
| <b>8</b>  | Gala De La Calzada Ferrando          | <b>25</b> | Juan Garrido Herráez            |
| <b>9</b>  | Pascual Eduardo Molina Ramos         | <b>26</b> | Carmen Bayod Guinalio           |
| <b>10</b> | Carlos Calero García                 | <b>27</b> | Francisco Javier Cuenca García  |
| <b>11</b> | Lucrecia Rodríguez de Vera Mas       |           |                                 |
| <b>12</b> | Julián Garijo Ortega                 |           |                                 |
| <b>13</b> | Enrique García Palomares             |           |                                 |
| <b>14</b> | Soledad Mas González                 |           |                                 |
| <b>15</b> | Juan Luis Úbeda Parra                |           |                                 |
| <b>16</b> | Julia Llopis García                  |           |                                 |
| <b>17</b> | Joaquín Faura Maciá                  |           |                                 |

### SUPLENTE

- |          |  |
|----------|--|
| <b>1</b> | Eva Navarro Argandoña                      |
| <b>2</b> | M <sup>a</sup> Pilar Martínez Cuervas-Mons |
| <b>3</b> | Pilar Piqueras Peñaranda                   |
| <b>4</b> | Jeison Santiago Soto Ruiz                  |
| <b>5</b> | Luis Alberto Sánchez Roldán                |



**ALBACETE, NUESTRO COMPROMISO**

<https://ppab.es/Programa2023.pdf>

 675 993 543

@manuelherranolopez 

 Manuel Serrano López

@Selopezmanuel 

 manuel\_serrano\_lopez

albaceteentretodos@gmail.com 